

## **VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

En cumplimiento de los artículos 41, base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 82, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Asimismo, de conformidad con el artículo 96 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 42, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondiente al primer trimestre de 2005.

### **VI.1 Planeación de la Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana**

#### **VI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.**

- 1) Política General.- Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como efficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, garantizando la aleatoriedad y la certeza.
- 2) Política General.- Promover la educación cívica y la cultura política democrática a nivel nacional, regional y local, para la formación de ciudadanos informados, críticos, responsables y participativos en los diferentes espacios de la vida pública.

1.1) Política Específica.- Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 001	Elaborar los contenidos del rotafolio para apoyar los cursos de capacitación electoral.
115 036 002	Elaborar los contenidos del Calendario-acordeón.
115 036 007	Participar en el diseño y coordinación de 6 reuniones regionales para la elaboración de los procedimientos relacionados con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
115 036 018	Diseñar lineamientos para la elaboración de los informes de las vocalías locales del ramo en el caso de apoyos realizados a organismos electorales locales.
115 036 019	Diseñar un programa de actividades para atender la problemática de la población en comunidades indígenas en materia de integración de mesas directivas de casilla del proceso electoral federal 2005-2006.

1.2) Política Específica.- Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 034	Elaborar los lineamientos que apoyen la instrumentación de las actividades de los programas de educación cívica infantiles, juveniles y de adultos.
115 036 035	Revisar y actualizar los contenidos del sistema de cuestionarios de los programas de educación cívica infantiles, juveniles y de adultos.
115 036 036	Promover, coordinar y supervisar el desarrollo y la aplicación de los programas infantiles y juveniles de educación cívica: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y Elección de Representantes en el Espacio Escolar.
115 036 039	Participar en la organización del Tercer y Cuarto Parlamentos de las Niñas y los Niños de México 2005 y 2006.
115 036 044	Supervisar la aplicación de los cursos y talleres de educación cívica dirigidos a la población adulta.
115 036 045	Coordinar e instrumentar el Proyecto Educar para la Democracia del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
115 036 050	Elaborar una guía para la formación del docente en modelos de educación en valores.
115 036 056	Elaborar una propuesta de políticas institucionales de la DECEYEC en materia de investigación con base en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
115 036 078	Establecer criterios, lineamientos, procedimiento e instancias responsables para el registro, análisis y dictaminación de las propuestas de proyectos nuevos y experiencias exitosas recibidas de las juntas locales y distritales ejecutivas, para elaborar los proyectos regionales de educación cívica.
115 036 082	Identificar y registrar las necesidades de diseño y actualización de materiales para los proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 y mantener el concentrado de necesidades actualizado de forma permanente.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 085	Coadyuvar y apoyar a petición de parte con la Dirección de Difusión -u otras instancias de la DECEYEC-, respecto de la definición de temas y contenidos en materia de cultura política, participación ciudadana y educación cívica para el desarrollo de sus funciones.
115 036 101	Coordinar y dar seguimiento a la labor de dictaminación y opinión técnica a cargo de las instancias de la Dirección en materias de cultura política, participación ciudadana y educación cívica.
115 036 102	Revisar y dictaminar documentos y estudios relacionados con la cultura política, la participación ciudadana y la educación cívica.

#### VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 036 001 y 115 036 002.- Se realizó la versión preliminar de los contenidos del calendario-acordeón y de los rotafolios para apoyar los cursos de capacitación electoral a funcionarios de casilla y observadores electorales.
- 2) 115 036 007.- Se diseñó el texto de la dinámica de trabajo en materia de capacitación electoral y difusión de las reuniones regionales que se llevaron a cabo en las Ciudades de Querétaro, Querétaro y Morelia, Michoacán.
- 3) 115 036 018.- Se diseñaron los lineamientos para la elaboración de informes que las vocalías locales del ramo deben presentar en caso de apoyar a organismos electorales locales.

Así mismo, derivado de las elecciones extraordinarias realizadas en Colima, se realizó el punteo que debe contener el informe que presentará la Junta Local de la entidad referente a dicha elección.

- 4) 115 036 019.- Se realizó una propuesta de seminario para atender la problemática de la población en comunidades indígenas en materia de integración de mesas directivas de casilla del proceso electoral federal 2005-2006, el cual se llevará a cabo conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- 5) 115 036 034.- Los lineamientos para la instrumentación de los programas de educación cívica infantiles, juveniles y de adultos durante 2005, así como para la Red Nacional de Bibliotecas, fueron elaborados y aprobados durante el mes de febrero, lo que implicó la

revisión y adecuación de los contenidos del sistema de cuestionarios de dichos programas y el diseño de los formatos de salida en Excel para concentrar la información de dicho sistema. Con respecto de los nuevos programas, se mantuvo el planteamiento de que en su momento se remitirán los lineamientos correspondientes, de conformidad con el desarrollo de cada uno de los proyectos.

- 6) 115 036 035.- Se está trabajando en la modificación del Manual para aplicar las actividades de Elección de representantes en el espacio escolar y Congresos Infantiles y Juveniles, documento en el que se excluye la actividad de "Un día en el Cabildo".
- 7) 115 036 036.- En materia de promoción, coordinación y desarrollo de los programas: Consulta Infantil y Juvenil, Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y Elección de Representantes en el Espacio Escolar, se prepararon materiales para apoyar al Consejo Electoral Provisional de Haití creado por la ONU en la organización de las elecciones infantiles, lo cual implicó el traslado de la Directora de Educación Cívica y Participación ciudadana a ese país. Asimismo, la Jefa de Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles, asistió al Curso de Formación de Instructores en Proyecto Ciudadano, ofertado por el Center for Civic Education y realizado en la Ciudad de Bogotá, Colombia del 14 al 20 de marzo, con la participación de representantes de los países latinoamericanos que están instrumentando dicho programa: Venezuela, Argentina, Bolivia, Panamá, Paraguay, Guatemala, República Dominicana, Estados Unidos, Perú, Ecuador, Chile y México. En dicho curso, se revisaron los Manuales que México elaboró para instrumentar el programa, mismo que sirvió de base para la elaboración del resto de los manuales que se han utilizado en América Latina, sugiriéndose algunas modificaciones.
- 8) 115 036 039.- Respecto al Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005, se remitió a las juntas locales ejecutivas el Cartel Convocatoria y Cartel Informativo de este ejercicio de participación infantil y se solicitó a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas, su colaboración para distribuirlos en instituciones educativas fundamentalmente. Se actualizaron y enviaron mediante el oficio No. DECEYEC/294/2005 a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas, los formatos para el registro de participantes del Tercer Parlamento y los lineamientos para la instrumentación del ejercicio a nivel nacional. Entre el 16 y 18 de marzo se recibió el formato de registro de representantes escolares de las 300 Juntas Distritales Ejecutivas, en los que se presenta el nombre de los niños y niñas que participarán en las Convenciones Distritales, su edad, el tema con el que participarán y el tipo de escuela a la que representan, pública o privada; información con la que se realizó el concentrado nacional y los reportes que se han entregado a los miembros del Comité Organizador de este ejercicio. Al respecto, cabe señalar que al 29 de marzo se habían registrado 9,072 representantes escolares, de los cuales 5,583 son niñas (57.54%) y 4,119 son niños (42.46%) de 8,508 escuelas públicas (87.69%) y 1,194 escuelas privadas

(12.31%). Considerando que, a partir del 16 de marzo, se han estado llevando a cabo Convenciones Distritales, se está integrando el reporte correspondiente para contar con el total de niñas y niños electos por distrito y las fechas en las que se realizó la Convención Distrital. Hasta este momento se cuenta con un avance al 29 de marzo, de 15 Convenciones Distritales realizadas por las Juntas Distritales Ejecutivas en Campeche (1), Distrito Federal (3), Guanajuato (8), Jalisco (2) y San Luis Potosí (1). Para la organización de este Tercer Parlamento, funcionarios de la Dirección Ejecutiva han asistido a las reuniones del Comité Organizador del Tercer Parlamento los días: 21 y 23 de enero, 23 de febrero, 2, 9 y 17 de marzo. Adicionalmente, se han revisado las Convocatorias de los estados de Sonora, Veracruz y Zacatecas, entidades en las que se realiza un ejercicio a nivel estatal vinculado al Parlamento Nacional.

- 9) 115 036 044.- Dentro del marco del Curso en Materia Electoral convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República y el Instituto Federal Electoral se coadyuvó a la impartición del tema Cultura Democrática y Educación Cívica del Primer Modulo: Instituto Federal Electoral.
- 10) 115 036 045.- Se impartieron dos cursos-taller con el tema “Gestión Escolar para la Construcción de Ambientes Democráticos”, dirigidos a docentes de educación intercultural indígena , directivos de preescolar y primaria, supervisores, asesores técnico pedagógicos y personal de PRONAP, en Ensenada, Baja California del 24 al 28 de enero; durante el mes de febrero, del 16 al 18, se impartió el curso-taller de PRONAP de la 2ª y 3ª vertiente denominado “El Jardín de Niños; un espacio para el Desarrollo de Competencias para la Participación Ciudadana”, en Cd. Victoria, Tamaulipas. El curso-taller estuvo dirigido a supervisores, asesores técnico pedagógicos y vocales ejecutivos y del ramo de las juntas local y distritales ejecutivas del Estado.
- 11) 115 036 050.- Se concluyó la elaboración de la guía para la formación del docente en modelos de educación en valores, misma que se encuentra en revisión para su posterior presentación, y en su caso aprobación, por parte de las instancias correspondientes.
- 12) 115 036 056.- Con relación a la elaboración de una propuesta de políticas institucionales de la DECEYEC en materia de investigación con base en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, durante el periodo que se informa se elaboró el documento titulado: "Políticas de investigación y Estudios para la Instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010; el cual se puso a consideración de la Comisión del ramo en sus sesiones del 8 y 29 de marzo respectivamente.

- 13)115 036 078.- Respecto del análisis y dictaminación de las propuestas de proyectos nuevos y experiencias exitosas recibidas de los órganos desconcentrados, para elaborar los proyectos regionales de educación cívica, al principio de año se diseñó y remitió a las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, el cuestionario mediante el cual se recopiló la información relativa a los proyectos exitosos a nivel local, susceptibles de ser reproducidos en otras entidades. El día 8 de marzo fue aprobado el proyecto Diseño e Instrumentación de Iniciativas Locales: Primera Fase, por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el día 11 del mismo mes fue presentado a la Junta General Ejecutiva. Dicho proyecto está planteado como proceso de formación, a través de talleres para favorecer el desarrollo de habilidades para el diseño de proyectos de educación cívica entre los vocales del ramo.
- 14)115 036 082.- Se identificaron y registraron las necesidades de diseño y actualización de materiales para los proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 además de mantener el concentrado de necesidades el que será actualizado de forma permanente.
- 15)115 036 085.- a fin de atender el conjunto de contenidos que se requieren, durante el periodo, se llevó a cabo lo siguiente:
- Durante febrero, se realizaron diversas reuniones de trabajo con asesores de los Consejeros de la Comisión del ramo, para el diseño de la política de implementación del PEEC.
  - Asimismo, se elaboraron diversos documentos y presentaciones sobre el mismo tema, para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - A principios de febrero, en el marco de las Reuniones Regionales, se hicieron presentaciones del PEEC para los consejeros electorales Lic. Alejandra Latapí y el Mtro. Virgilio Andrade, quienes expusieron el tema a los participantes en la reunión, así como para foros diferentes al mencionado, para el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Profr. Miguel Ángel Solís Rivas.
  - En atención a la invitación planteada por la Secretaría de Desarrollo Social el 24 de febrero, para que el IFE participara en la actualización del "Manual Ciudadano: SEDESOL a la vista de todos", el día 11 de marzo se concluyó la aportación al documento y se envió el 17 del mismo mes, el texto y las fotografías sobre el tema Participación Ciudadana.

- Entre enero y marzo del presente, se elaboraron diversos documentos sobre cultura política para apoyar las conferencias y los cursos de la Dirección Ejecutiva ante otras instancias interesadas en el tema.

Entre ellos, los siguientes:

- La presentación de la ponencia “Jóvenes y Participación Política” en la ciudad de Torreón, Coahuila.
- Elaboración del resumen del marco metodológico del programa estratégico de educación cívica 2005–2010 para la presentación de la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana en Haití.

16)115 036 101.- Durante el periodo que se reporta, se ha realizado el dictamen de documentos sobre temas de educación cívica y participación ciudadana que fueron enviados por los órganos desconcentrados y otras instituciones públicas y privadas.

17)115 036 102.- Sobre las revisiones y dictámenes de documentos y estudios relacionados con la cultura política, la participación ciudadana y la educación cívica durante el periodo, entre los días 9 y 11 de marzo se revisó el Curso FEPADE; TRIFE; IFE. Jóvenes para la Democracia y se elaboró un dictamen que fue presentado el día 14 al grupo de trabajo con representantes de las tres instituciones para proseguir con el modelo.

Se propuso que fuera un curso donde los alumnos de secundaria y bachillerato hagan uso de los recursos que tienen a su alcance (afectivos, cognitivos y motores) a fin de que vayan forjando su ciudadanía a partir de su vida cotidiana y de la convivencia con los pares.

También se dictaminaron los siguientes documentos:

Diversas ponencias del Foro Internacional: Educación, Ética y Responsabilidad Ciudadana de los Docentes con la finalidad de definir la pertinencia de su publicación para apoyar el trabajo que se realiza en materia de educación cívica y con el objetivo de divulgar la vida democrática del país.

- Tríptico sobre programas de Educación Cívica del IFE. Se presentaron algunas modificaciones de redacción y contenido al tríptico propuesto por la Junta Local Ejecutiva del Estado de Guanajuato.

- Actividades Desarrolladas del Cuarto Premio Estatal de Ensayo Juvenil “Viviendo en Democracia 2004”, solicitado por la Profa. Ma. Eugenia Eimbcke Garza, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local de Nuevo León.
- Tríptico sobre resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2003 elaborado por la Junta Local Ejecutiva del Estado de Baja California.
- “Manual para el Monitoreo Ciudadano”, propuesto por INDESOL, IFAI e ITESO. Se realizaron diversas observaciones al contenido del documento con la finalidad de que sea más claro para las personas y organizaciones de la sociedad civil que se interesen en practicar dicho monitoreo.

#### VI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo avances relacionados con 16 actividades que están calendarizadas en meses posteriores al periodo enero-marzo, así como 19 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2005, todas las cuales se enlistan a continuación:

##### Actividades con programación posterior:

- 1) 115 036 038.- Revisar y actualizar los contenidos y materiales de los programas infantiles: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y los Ejercicios de Participación Infantil y Juvenil.
- 2) 115 036 052.- Participar en reuniones interinstitucionales para la instrumentación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.
- 3) 115 036 059.- Participar en colaboración con la Dirección de Capacitación Electoral en la organización de un Seminario-taller sobre representación política en regiones indígenas.
- 4) 115 036 060.- Participar en el estudio sobre la representación política en comunidades indígenas.
- 5) 115 036 061.- Realizar el estudio para el diseño de un sistema de evaluación cualitativa de proyectos institucionales de educación cívica.
- 6) 115 036 064.- Planear, programar y presupuestar la organización de un seminario para conocer y analizar el modelo costarricense de evaluación de la democracia.
- 7) 115 036 067.- En el marco del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", identificar a grupos, secciones y distritos electorales con mayores índices de abstencionismo y expuestos a la compra y coacción del voto.
- 8) 115 036 070.- Diseñar la segunda modalidad del proyecto Nosotros los jóvenes... Proyecto ciudadano.

- 9) 115 036 071.- Elaboración de materiales para la segunda modalidad del proyecto Nosotros los jóvenes... Proyecto ciudadano.
- 10) 115 036 074.- Elaborar el diseño del Proyecto específico Educación para la participación en la vida pública.
- 11) 115 036 087.- Adquirir materiales documentales para la red nacional de bibliotecas del IFE.
- 12) 115 036 088.- Elaborar los contenidos de tres números de difusión del acervo y servicios de la biblioteca central del IFE.
- 13) 115 036 089.- Establecer y renovar convenios de préstamo interbibliotecario.
- 14) 115 036 090.- Realizar una evaluación y propuesta de reestructuración de la red nacional de bibliotecas del IFE.
- 15) 115 036 091.- Capacitar y asesorar al personal responsable de las bibliotecas de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- 16) 115 036 092.- Coordinar la planeación de un espacio de comunicación y colaboración en torno a la educación cívica, relativo a la Red de comunicación.

Actividades no calendarizadas:

- 1) Actualización de la Numeralia en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 2) Pláticas explicativas a los vocales del ramo locales y distritales referentes a los lineamientos del Calendario Anual de Actividades 2005.
- 3) Voto de los mexicanos en el extranjero.
- 4) Material didáctico y de apoyo para la impartición de eventos académicos.
- 5) Curso en Materia Electoral (IFE-TEPJF-FEPADE).
- 6) Resolución de Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones.
- 7) Cursos externos a funcionarios del área.
- 8) Acompañamiento ciudadano.
- 9) Definición de proyectos específicos a instrumentarse durante 2005.
- 10) Documento con la propuesta de necesidades de información e investigación detectados en la Subdirección de Desarrollo de Programas y Vinculación.
- 11) Asistencia a la presentación de los libros "Los instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos" y "Derechos Humanos, instrumentos de Protocolo Internacional".
- 12) Participación en la actividad sobre los valores de la democracia con los niños ganadores del concurso "Adiós a las Trampas".
- 13) Elaboración de un formato de evaluación de los cursos y programas impartidos y/o instrumentados por las Vocalías de Capacitación de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
- 14) Reunión de trabajo con maestras de la escuela primaria "Sóstenes Chapa Nieto".
- 15) 4º Encuentro Nacional de Valores "Hacia una política de formación en Valores".

- 16) Asistencia a la conferencia "Ciudadanía Global" impartida por Raúl Partiñas Solís.
- 17) Apoyo en la recepción de trabajos del certamen de dibujo infantil "Saludarte" convocado por la Secretaría de Salud, la SEP y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 18) Visita guiada por el Instituto y un taller de educación cívica para los niños y niñas ganadores del Certamen de dibujo infantil "Adiós a las trampas 2004".
- 19) Informe sobre datos estadísticos de la población joven de nuestro país y su participación en asuntos públicos.

Ver anexo 2

#### VI.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizaron dos actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, mismas que se especifican a continuación:

- 1) Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración y de Organización Electoral.
- 2) Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Ver anexo 3.

#### VI.1.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre enero-marzo de 2005 se llevaron a cabo 4 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (dos ordinarias y dos extraordinarias), en las cuales se trataron los siguientes asuntos, y cuya descripción de cada uno se puede observar en el anexo 4:

- 1) Aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2005.
- 2) Propuesta de proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la instrumentación del PEEC 2005-2010.
- 3) Informe sobre el avance en la integración de los proyectos remitidos por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
- 4) Informe sobre los avances en la instrumentación de la reestructura organizacional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 5) Informe preliminar sobre acciones de la DECEyEC en materia de voto libre y secreto.

- 6) Propuesta de fechas para la presentación de los cuadernos de divulgación de la cultura democrática números 23 y 24.
- 7) Informe sobre el Manual de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas para el fortalecimiento de las organizaciones civiles, a coeditarse conjuntamente con el ITESO, la SFP, y el IFE.
- 8) Tercer Parlamentos de las Niñas y Niños de México.
- 9) Asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 10) Presentación de propuestas en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.
- 11) Proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 12) Propuesta de Estrategia de promoción y posicionamiento del Programa Estratégico de Educación Cívica.
- 13) Propuesta de Políticas de Investigación y Estudios.
- 14) Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas.
- 15) Propuesta de criterios para otorgar patrocinios a diversas instituciones y organizaciones civiles.
- 16) Propuesta para la continuidad de la Especialidad en Cultura de la Legalidad (FLACSO-IFE).
- 17) Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en la Feria "Universitaria 2005".
- 18) Propuesta de colaboración con el Colegio de la Frontera Norte para la continuación del Seminario Permanente en Estudios Electorales.
- 19) Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en las Jornadas contra la Discriminación que serán instrumentadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- 20) Informe sobre el programa de capacitación a las Juntas Ejecutivas Locales en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- 21) Definición del perfil, requisitos de ingreso, funciones y actividades de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 22) Metodología para asignación de capacitadores- asistentes.
- 23) Procedimiento para seleccionar supervisores electorales.

## VI.2 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales

### VI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Impulsar la colaboración interinstitucional, con organismos, públicos, privados y sociales, a efecto de potenciar la estrategia de promoción de la participación ciudadana que diseñe el IFE.
- 2) Política General.- Consolidar la imagen institucional del Instituto, en colaboración con las áreas competentes.
- 1.1) Política Específica.- Llevar a cabo campañas de difusión que permitan informar a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones político-electoral para contribuir a consolidar la imagen institucional y a crear una ciudadanía mejor formada e informada, mas participativa y responsable.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 008	Licitación y contratar la casa productora que realizará 13 spots de t.v. y 20 de radio y el multicopiado para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.
115 037 009	Realizar, programar y coordinar las visitas guiadas a las instalaciones del Instituto Federal Electoral (Oficinas Centrales) para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, escuelas, etc.).
115 037 010	Cursos de actualización para el personal de la Dirección de Difusión, en materia de producción multimedia, editorial y diseño gráfico.
115 037 017	Diseñar y producir el programa de t.v. y radio "Voces de la Democracia".

- 1.2) Política Específica.- Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos núcleos, grupos y comunidades ciudadanas.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 019	Diseñar y producir materiales impresos para la difusión de eventos del instituto.

- 1.3) Política Específica.- Establecer y fortalecer las relaciones institucionales para impulsar los programas estratégicos de educación cívica, difusión de la cultura política democrática y capacitación electoral y para ampliar su cobertura e impacto.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 023	Apoyar a las Juntas Locales Ejecutivas en el trámite y revisión de convenios de apoyo y colaboración con

Actividades	
Clave	Descripción
	instituciones públicas, privadas y sociales para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y las actividades concernientes al Programa Estratégico de Educación Cívica.
115 037 025	Difundir eventos del Instituto como de otras instituciones.
115 037 027	Preparar la información que requiera la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el desarrollo de sus sesiones y llevar el seguimiento de los asuntos que deriven de dichas sesiones.

## VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el periodo enero-marzo de 2005, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 008.- Se continúa con los trabajos previos para dar inicio a la preproducción de mensajes del IFE de acuerdo a la nueva campaña y racional creativo. En este sentido, el 7 de abril se realizará la junta de preproducción; del 12 al 16 de abril, la filmación de 8 spots de t.v. y el 16 y 17 abril, el revelado; del 18 al 23 de abril, la post-producción, y el 2 de mayo será la salida al aire de los 8 nuevos spots de televisión.
- 2) 115 037 009.- Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2005, se atendieron 7 solicitudes para visitar las instalaciones del IFE y conocer las actividades que se desarrollan, así como recibir pláticas específicas sobre algunos temas en relación al Instituto. En total, durante el primer trimestre de 2005 se atendió a 230 visitantes.
- 3) 115 037 010.- Esta actividad se encuentra pendiente. Ver anexo 1.
- 4) 115 037 017.- Se produjeron 13 programas de la serie "Voces de la Democracia" en sus formatos de radio y televisión, de los cuales se transmitieron 10 en vivo, 1 pregrabado retransmitido y 2 repeticiones a través del 860 de AM radio UNAM.

Se contó con la presencia y participación de 24 invitados en estudio, se grabaron 8 entrevistas para cubrir el segmento "Palabra de" y se realizaron 660 encuestas para el segmento "Palabra de Ciudadano", recibándose un promedio de 10 llamadas por emisión. Se realizaron, además, las transmisiones de la versión en formato televisivo de la serie, en los canales del Congreso y 15 de EDUSAT.

- 5) 115 037 019.- En relación con la premiación a ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero", Sexto Certamen Nacional "Pintando para la Democracia", Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la Democracia", se imprimieron: 300 invitaciones, 1 proscenio de 2 x 3 metros, 2 impresiones plotter para señalización y escenografías de 150 x 50 centímetros, 50 foto-botones, 338 constancias de participación y 10 menciones honoríficas

del Certamen de Ensayo "Francisco I. Madero" y 777 reconocimientos de participación "Pintando para la Democracia 2004". También se imprimió 1 proscenio de medidas 2 X 3 metros para escenografía para la ceremonia de firma del "Convenio General de Apoyo y Colaboración IFE-UAM" y la presentación de "Resultados del Estudio sobre el Abstencionismo 2003".

- 6) 115 037 023.- Durante el periodo enero a marzo de 2005, se firmaron 3 convenios de apoyo y colaboración a nivel central: con la Confederación Mexicana de la República Mexicana, con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio, y con la Universidad Autónoma Metropolitana.

A través de las Juntas Locales Ejecutivas se firmaron 14 convenios, de los cuales 8 siguieron el modelo "tipo" general, 5 se suscribieron con Universidades, y uno con un Ayuntamiento.

Asimismo, se hicieron del conocimiento de la Comisión del ramo, 18 proyectos de convenio de apoyo y colaboración, mismos que fueron aprobados por la misma.

- 7) 115 037 025.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, se difundió la exposición "Equidad de Miradas", organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres. Asimismo se realizó la difusión y distribución de la guía de programación del canal 22, correspondiente al mes de enero de 2005.

- 8) 115 037 027.- La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica se reunió en 2 ocasiones de manera ordinaria (25 de enero y 8 de marzo), así como en 2 ocasiones de manera extraordinaria (19 de enero y 29 de marzo). Cabe señalar que esta última sesión tuvo un receso para continuar con el desahogo del orden del día el 1° de febrero del presente. Por otra parte, las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral celebraron una sesión el 1° de febrero de 2005 (Ver Anexo 4).

En la sesión correspondiente al 19 de enero se aprobó el Informe Anual de la Comisión del ramo 2004 y el Programa Anual de Actividades 2005. En dicho documento se acordó integrar la información relativa al rubro de transparencia de las actividades realizadas por la Comisión en esta materia. En la sesión del 25 de enero se acordó integrar un grupo de trabajo de asesores de los consejeros electorales y de funcionarios de la DECEYEC, para revisar y detallar los proyectos a desarrollarse en el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Asimismo, se propuso contemplar el diseño de un método para evaluar la parte cualitativa de las actividades propuestas en el Programa Estratégico, así como un informe preliminar sobre acciones de la Dirección Ejecutiva en materia de voto

libre y secreto y los avances del Tercer Parlamento de los Niños y las Niñas de México 2005, entre otros temas.

En la sesión realizada el 8 de marzo se presentó una propuesta en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales, así como la estrategia de promoción y posicionamiento del Programa Estratégico de Educación Cívica, en donde se acordó realizar una reunión con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales para la presentación de los proyectos específicos. Asimismo, se aprobó que en lo subsecuente se seguiría el procedimiento expedito validado por la Comisión para la aprobación de los guiones, el cual establece que cuando no se haya convocado a sesión de este órgano, los guiones podrán ser remitidos a los consejeros electorales integrantes del mismo, considerándose aprobados de no emitirse en los siguientes dos días por parte de los consejeros electorales observaciones sobre los mismos que imposibiliten su producción.

Por otra parte, en la sesión de la Comisión del ramo efectuada el 29 de marzo, se aprobó la participación del Instituto en la Coedición del Manual de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas para el Fortalecimiento de las Organizaciones Civiles; se dio cuenta del programa de capacitación a las juntas ejecutivas locales en materia de transparencia y acceso a la información pública; se presentó el Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos generales para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica. Finalmente, se aprobaron por unanimidad los proyectos específicos y los ajustes al calendario anual de actividades, los cuales se presentaron el día 11 de marzo a la Junta General Ejecutiva.

### VI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos de avance relacionados con 5 actividades calendarizadas en meses posteriores al periodo enero-marzo, así como diversas actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2005, resumidas en una actividad genérica:

Actividades programadas para meses posteriores

- 1) 115 037 005.- Realizar inserciones en prensa para eventos de Capacitación Electoral, promoción de la participación ciudadana y prevención de los delitos electorales.
- 2) 115 037 006.- Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera sistémica, la difusión de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.

- 3) 115 037 007.- Coordinar y supervisar el servicio de la agencia de publicidad que elaboró el concepto creativo para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.
- 4) 115 037 018.- Organizar concursos y certámenes orientados a la difusión de la cultura político democrática.
- 5) 115 037 021.- Edición e impresión de libros y cuadernillos para la instrumentación de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Político Democrática.

Actividades no calendarizadas.

- 1) Diseño e impresión de diversos materiales de divulgación.

Ver anexo 2.

#### VI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este trimestre no se realizaron actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas.

Ver anexo 3.

#### VI.2.5 Trabajos realizados en las Comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre enero-marzo se llevaron a cabo 4 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en las cuales se trataron los siguientes asuntos en materia de Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales:

- 1) Informe de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.
- 2) Informe de avance del cumplimiento de actividades en el marco de los convenios suscritos con las delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 3) Informe de avances sobre campañas de difusión y programa de presentación de contenidos a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del ramo.
- 4) Avances en la edición del Programa Estratégico de Educación Cívica.
- 5) Presentación y aprobación de guiones.
- 6) Análisis de la producción editorial actual, y propuesta de procedimiento para la política editorial del IFE.
- 7) Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos generales para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.

- 8) Propuesta de convenios tipo con universidades, autoridades educativas estatales, ayuntamientos, modelo general, agrupaciones políticas nacionales y partidos políticos.

Ver anexo 4.

### VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

#### VI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como efficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, garantizando la aleatoriedad y la certeza.
- 1.1) Política Específica.- Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y efficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 005	Llevar a cabo las visitas de supervisión a los órganos desconcentrados para dar seguimiento a los programas en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 007	Elaborar, integrar y distribuir a los órganos desconcentrados el documento "Lineamientos y criterios generales para la ejecución del Calendario Anual de actividades 2005 en materia de capacitación electoral y educación cívica".
115 038 008	Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo mensual.
115 038 014	Promover reuniones de coordinación con las demás direcciones de área para dar seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica, a fin de conocer su cumplimiento y en su caso reorientar y/o transmitir las medidas correctivas que conformarán los criterios para la evaluación del desempeño.
115 038 020	Coadyuvar en las reuniones regionales de vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas promovidas por la Dirección Ejecutiva, en lo relativo al análisis de la Estrategia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y del Sistema Elec2006.
115 038 031	Coordinar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática la instalación y reubicación de nodos de red en el área de la Biblioteca Central.
115 038 032	Administrar los requerimientos para el desarrollo del Sistema de Insaculación y Seguimiento a la Integración de Mesas Directivas de Casilla ELEC2006.
115 038 038	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la realización de las gestiones de las diferentes áreas del IFE ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la apertura de tiempos y la transmisión de espacios satelitales.
115 038 039	Difundir las transmisiones satelitales en materia de capacitación electoral y educación cívica entre los funcionarios y personal administrativo de los órganos desconcentrados.
115 038 041	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva.

1.1) Política Específica.- Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 004	Mantener actualizada la estadística sobre la situación de los recursos humanos y materiales de las vocalías del ramo.
115 038 009	Enviar a los órganos desconcentrados los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones para recabar información, análisis u opiniones específicas, a nivel distrito o entidad, en materia de capacitación electoral y educación cívica y llevar el control y seguimiento correspondiente.
115 038 010	Actualizar los cuadernillos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo del Presidente del Consejo General, de la Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los integrantes del Consejo General, de la Secretaria Ejecutiva del Instituto y del Director Ejecutivo.
115 038 012	Mantener actualizada la base de datos con la información sobre la integración por género de los congresos locales así como de los titulares de sus comisiones.
115 038 015	Integrar los informes de la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, para dar cuenta de los avances periódicos que son solicitados por los órganos de Dirección del Instituto.
115 038 016	Integrar mensualmente la información nacional de los indicadores institucionales estratégicos correspondientes a las actividades coordinadas por la Dirección Ejecutiva.
115 038 017	Integrar de manera coordinada los indicadores y los expedientes con los soportes documentales para las evaluaciones Anual 2005 y especial 2005-2006 del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 018	Llevar el control y seguimiento de los reportes, informes, estudios y/o análisis que son solicitados a los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 025	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales y prendas de identificación enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.
115 038 026	Revisar los informes mensuales capturados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD).
115 038 040	Recabar los controles de audiencia de las transmisiones satelitales en materia de capacitación electoral y educación cívica para ser incorporados a la cantidad de público atendido por los programas de educación cívica del Instituto.

### VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

1) 115 038 004.- Entre enero y marzo de 2005, se elaboró el primer concentrado nacional sobre los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en las juntas ejecutivas locales y distritales, para el desarrollo de las tareas de capacitación electoral y educación cívica. Este concentrado se elaboró a partir del reporte que proporcionaron los vocales del ramo de las juntas ejecutivas.

- 2) 115 038 005.- Las visitas realizadas en el trimestre enero-marzo de 2005 tuvieron como objetivo participar en las reuniones estatales de vocales de capacitación electoral y educación cívica, en las que se analizó el Calendario Anual de Actividades para 2005, así como los lineamientos respectivos, a partir de las líneas generales de acción de las diversas actividades, sus mecanismos de instrumentación, así como para disipar las posibles dudas de los vocales del ramo sobre la ejecución de los programas. En este sentido, se visitaron 19 entidades, con la asistencia por parte de Oficinas Centrales de funcionarios de dos de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, correspondientes a Capacitación Electoral y a Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico. Cabe señalar que, con el objeto de optimizar recursos, a estas 19 reuniones acudieron vocales de 27 entidades, toda vez que a algunas de ellas asistieron los vocales del ramo de entidades vecinas. En este sentido, los vocales de Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas participaron en la reunión realizada en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes; los vocales de Nuevo León y Coahuila participaron en la reunión realizada en Monterrey, Nuevo León; los vocales de Jalisco y Colima participaron en la reunión celebrada en Guadalajara, Jalisco; los vocales de Puebla y Tlaxcala participaron en la reunión celebrada en Puebla, Puebla; y, los vocales de Campeche y Yucatán se conjuntaron en la reunión celebrada en Mérida, Yucatán.

Las 27 entidades que participaron en las reuniones del mes de marzo son las siguientes: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Cabe señalar que las visitas de seguimiento encaminadas a verificar el correcto cumplimiento de las actividades, analizando los soportes documentales respectivos, se realizarán en los meses subsecuentes, una vez que las juntas ejecutivas hayan reportado avances en la instrumentación del Calendario Anual de Actividades del presente año.

- 3) 115 038 007.- En este primer trimestre del año, una vez definidas las modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 derivadas de la aprobación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, se elaboraron los lineamientos para la ejecución del Calendario modificado, en los cuales se da a conocer a los vocales del ramo el procedimiento de instrumentación de cada una de las actividades, sus instrumentos de apoyo y los soportes para la supervisión. Este documento, a manera de compendio contiene los formatos para el reporte de algunas actividades y se entregó, en el mes de marzo a los vocales del ramo para proceder a su aplicación.

- 4) 115 038 008.- Se emitieron 3 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó la información adicional necesaria para la ejecución de las actividades a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica en lo particular y de las juntas locales y distritales en lo general, entre las que destacan: información sobre el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, sobre los trabajos ganadores de los concursos Noveno Certamen Nacional de Ensayo “Francisco I. Madero”, “Pintando para la Democracia” y “Fotografiando la Democracia”; información sobre el Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005 y sobre las reuniones regionales, entre otras. Asimismo, a solicitud de algunos vocales se informó sobre actividades específicas llevadas a cabo en los estados de Baja California Sur, Coahuila y Distrito Federal.
- 5) 115 038 009.- Se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas 8 envíos, conformados por diversos documentos, dentro de los cuales se encuentran los formatos para la descripción de las experiencias exitosas de educación cívica por parte de los vocales del ramo, oficios con los que se informó a los vocales ejecutivos y del ramo sobre las metas no programadas que serían consideradas en la evaluación anual del desempeño para el ejercicio 2004, el envío de carteles alusivos al Tercer Parlamento y a la campaña institucional del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, así como los lineamientos para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2005 a cargo de los órganos desconcentrados.
- 6) 115 038 010.- En el mes de enero se elaboraron 14 carpetas con información básica estatal correspondiente a igual número de entidades en las que las vocalías ejecutivas de las juntas locales que se encontraban vacantes fueron ocupadas por los ganadores del concurso de incorporación, es decir, con vocales de nuevo ingreso, así como con funcionarios que cambiaron de adscripción. La intención fue apoyar a estos vocales para darles a conocer con la información básica de las entidades en las que desde el mes de enero ocupan el cargo, tal como los perfiles de los vocales del ramo de la entidad, las características distritales, los índices de complejidad para las tareas de capacitación electoral y educación cívica, los datos electorales del proceso electoral federal 2003, así como información relevante sobre elecciones locales. En este sentido, las carpetas elaboradas corresponden a las siguientes entidades: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Querétaro, Tabasco y Tlaxcala.

Por otra parte, con el objeto de apoyar las giras de trabajo del Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, de los Consejeros Electorales del Consejo General y de la Secretaria Ejecutiva, Mtra. María del Carmen Alanis Figueroa, se proporcionaron a la Secretaría Ejecutiva los cuadros estadísticos sobre los resultados electorales del Proceso Electoral Federal 2002-2003, correspondientes a las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán así como el resumen de las

respectivas características distritales, para ser incorporados en los cuadernillos que contienen la información básica estatal de las entidades visitadas. Asimismo, en apoyo a las giras de trabajo del Director Ejecutivo, Lic. Carlos González Martínez, se elaboró la carpeta con la información básica del estado de San Luis Potosí.

- 7) 115 038 012.- Mensualmente se actualizó la información estadística nacional sobre la integración de los congresos locales, en la que se detalla el número de diputados que integra cada congreso, desagregados por género y por partido político.
- 8) 115 038 014.- En el periodo del que se informa se llevaron a cabo diversas reuniones de coordinación con las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, para la definición de la versión final del Calendario Anual de Actividades 2005, para la elaboración de los lineamientos respectivos, para definir la participación del personal de Oficinas Centrales en las reuniones estatales de vocales del ramo y para la organización de las reuniones regionales.
- 9) 115 038 015.- En el mes de enero se elaboró el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2004, en donde se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en el periodo octubre-diciembre, así como el informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información del mismo periodo. Adicionalmente se elaboró el Informe Anual correspondiente al periodo enero-diciembre de 2004, en donde se consignan todas las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva a lo largo del año. Todos estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración al informe institucional que se presenta al Consejo General.
- 10) 115 038 016.- Se recabaron y procesaron los informes relativos al avance en el cumplimiento de los indicadores estratégicos institucionales a cargo de los órganos desconcentrados, mediante los cuales se elabora mensualmente un concentrado nacional con los diferentes avances por entidad. Cabe señalar que en el primer trimestre del año los reportes remitidos por las juntas locales ejecutivas se basaron en el formato utilizado durante el año 2004, toda vez que no había sido definido el formato a utilizarse en el año 2005, por lo que para el segundo trimestre se hará el ajuste necesario, a fin de adecuar la información del primer trimestre al nuevo esquema.
- 11) 115 038 017.- Mensualmente se concentraron los informes y documentos remitidos por los vocales del ramo en cumplimiento de sus actividades, manteniendo control sobre la fecha de recepción y validando su contenido, con el objeto de integrarlos en un expediente que sirva como insumo y en su caso como soporte documental para la evaluación anual del desempeño del ejercicio 2005. Por otra parte, en lo que se refiere a la evaluación del desempeño del ejercicio 2004, en el mes de marzo se llevó a cabo esta tarea evaluando el

desempeño de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, en lo que se refiere a los rubros de eficacia y eficiencia, así como del trabajo en equipo de las juntas locales ejecutivas. Para tal efecto, se concentró la información que respalda el cumplimiento de las actividades evaluables y se elaboraron concentrados por entidad sobre el nivel de cumplimiento de cada una, considerando los diferentes parámetros de evaluación establecidos, a fin de obtener la calificación resultante.

Cabe señalar que cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva evaluó los indicadores relacionados con su ámbito de competencia.

- 12) 115 038 018.- Permanentemente se lleva a cabo esta actividad a partir de la información que se solicita a los órganos desconcentrados. En el trimestre se solicitó a las juntas la descripción, en formatos remitidos para tal efecto, de las experiencias exitosas de educación cívica, la propuesta de nuevo proyecto de educación cívica y un directorio de aliados estratégicos para la promoción de la educación cívica. Asimismo, se solicitó información sobre el avance en las actividades del Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México, particularmente en lo que se refiere al número de niños registrados, en diferentes fechas de corte. Esta información se recabó y validó para entregarse posteriormente al área responsable de procesarla.

Por otra parte, en coordinación con el área de educación cívica, se hizo la revisión y actualización de los cuestionarios que se utilizarán a partir del mes de abril para el registro y control de las actividades realizadas por los órganos desconcentrados en el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Asimismo, se elaboró el cronograma para la captura de los cuestionarios y el procedimiento general para el envío de esta información y del registro de otras actividades no comprendidas en los formatos de cuestionarios.

- 13) 115 038 020.- Se participó en las reuniones regionales de vocales ejecutivos y de área que tuvieron verificativo los días 14, 15 y 16 de febrero en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, y 28 de febrero, 1 y 2 de marzo, en la ciudad de Morelia, Michoacán. En ambas reuniones se coadyuvó en su organización y logística, así como en el desarrollo de los temas presentados a los vocales participantes. Asimismo, se dio seguimiento a las dudas planteadas por los vocales del ramo y se controló el registro de asistencia a las diferentes mesas de trabajo.

En preparación de estas reuniones se planeó la distribución de 227 vocales (entre ejecutivos, secretarios, de organización electoral, capacitación electoral y del Registro Federal de Electores) para la primera y 229 para la segunda, utilizando el criterio de equilibrio en cuanto al número total de participantes en cada mesa, el número de vocales

del mismo cargo y las entidades de procedencia. Como producto de esta tarea se elaboraron las listas para ser colocadas en las diferentes mesas de trabajo como orientación a los vocales asistentes. Estas listas fueron presentadas como propuesta a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, quien fue la responsable de remitirlas a las Juntas Locales Ejecutivas involucradas. Asimismo, se elaboraron los oficios que se giraron a los vocales ejecutivos locales de las entidades participantes, mediante los cuales se les convocó a la reunión regional correspondiente.

Por otra parte, también se apoyó en la instalación y operación de cinco equipos de cómputo, así como la instalación de la salida a internet en ambas reuniones y se apoyó en la elaboración de las relatorías de las mesas de trabajo.

14) 115 038 025.- Esta es una actividad que se realiza mensualmente. Se ha llevado a cabo de acuerdo a lo programado. Respecto del material distribuido por la Dirección Ejecutiva durante el periodo enero-marzo de 2005, se destaca lo siguiente:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 61,428 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 5 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas, privadas y público en general: 21,106 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos de enero a marzo de 2005: 82,539 ejemplares.

15) 115 038 026.- Toda vez que el 16 de diciembre se aprobó el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, en los primeros dos meses del año la Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de realizar los ajustes necesarios al Calendario Anual de Actividades 2005, con el fin de adecuarlo a dicho programa estratégico. Este proceso de ajuste dio como resultado que al iniciar el año el Sistema de Informes de Juntas Locales y Distritales (SIJELYD) no contara con la versión definitiva del Calendario, por lo que para los vocales del ramo existió dificultad para capturar avances en los primeros meses del año, ya que muchas actividades no estaban definidas. Por tal motivo, en este trimestre solamente se dio revisión a la captura de las actividades del subprograma de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, las cuales no tuvieron modificaciones importantes. Cabe señalar que el Calendario que aparece actualmente en el SIJELYD, será sustituido al iniciar el segundo trimestre, una vez concluida su versión definitiva, por lo que la captura de los vocales se regularizará hasta entonces.

16) 115 038 031.- Se llevó a cabo, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la reubicación de varios nodos de red en el área de la Biblioteca Central del Instituto.

17)115 038 032.- A partir de enero del año en curso se han llevado a cabo reuniones con personal de la Dirección de Capacitación Electoral, a efecto de determinar los requerimientos que deberá contener el sistema ELEC2006, con base en las propuestas que dicha área elabora para el desarrollo de la Estrategia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y del Procedimiento de Reclutamiento, Selección, Contratación y Evaluación de los Aspirantes a Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales.

Derivado de lo anterior, el 3 de marzo del presente se hicieron llegar mediante oficio No. DSPEYAT/031/05 a la Subdirección de Análisis, Diseño de Sistemas y Base de Datos de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), los requerimientos de la captura correspondiente al subsistema de Primera Insaculación, para que dicha Unidad diera inicio a las tareas de análisis y diseño. Para apoyar estas actividades, se validó conjuntamente con la UNICOM, el proceso de selección y contratación de una persona como Desarrollador del Sistema Elec2006, a partir del 16 de marzo.

Además de las actividades inherentes al desarrollo del Sistema ELEC2006, se encuentran en proceso otras actividades primordiales que se requiere llevar a cabo para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, como son la capacitación a los usuarios del sistema ELEC2006, que en este caso serán los vocales del ramo distritales, el desarrollo de lineamientos y materiales de apoyo para la correcta captura de información, la atención de dudas y el análisis de la información generada en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. Para realizar dichas actividades, se consideró la contratación de personal eventual, el cual fue seleccionado mediante un proceso de reclutamiento que consideró un examen de conocimientos de los paquetes informáticos y una entrevista mediante la técnica de panel. En este procedimiento, se presentaron un total de 17 aspirantes, de los cuales 13 acreditaron el examen y fueron entrevistados y, de estos, 4 fueron contratados, a partir del 1 de abril.

18)115 038 038.- Durante el periodo enero-marzo de 2005 se coordinó la transmisión satelital, a través de la red IFE-EDUSAT, de 18 eventos organizados por diversas instancias del Instituto, con el fin de compartirlos con los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas y a públicos interesados invitados por el Instituto. Estos eventos consistieron, entre otros, en: sesiones ordinaria y extraordinarias del Consejo General; una mesa redonda, el mensaje de aniversario del Día Internacional de la Mujer, teleconferencias del Programa de Formación y Desarrollo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, así como los programas semanales de "Voces de la Democracia". Cabe señalar que la mayoría de los eventos transmitidos correspondieron a este último programa.

Para la transmisión de cada uno de los eventos, se gestionaron con oportunidad ante el ILCE los espacios televisivos vía satélite a través del sistema de EDUSAT y la conmutación y enrutamiento de la señal ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- 19) 115 038 039.- Todas las transmisiones satelitales organizadas por el Instituto son difundidas por cuenta de cada área usuaria a través de diversos medios a los diferentes públicos interesados, sin embargo, las transmisiones de divulgación de la cultura democrática invariablemente se difundieron con oportunidad a través del sistema de correo electrónico hostmaster administrado por la Unidad de Servicios de Informática que envía mensajes a las cuentas de correo institucional de todos los usuarios de la red. En el caso del programa "Voces de la Democracia", la difusión se realiza mediante la remisión previa de la pauta de transmisiones a los vocales del ramo, quienes a su vez hicieron la invitación a los públicos interesados.
- 20) 115 038 040.- Mensualmente se recaba de las juntas locales ejecutivas los reportes sobre la audiencia registrada en las diversas transmisiones organizadas por el Instituto, que contemplan tipo de público asistente y cantidad. A partir de estos reportes se elabora un concentrado estadístico nacional.
- 21) 115 038 041.- Durante los meses de enero a marzo se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en 20 computadoras personales, 7 impresoras, 5 mouses, 5 no-breaks y 1 proyector.

### VI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo 12 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2005, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración del informe estadístico para la actualización de la Numeralia Institucional, con corte a febrero de 2005.
- 2) Elaboración de un resumen ejecutivo sobre las modificaciones realizadas al Calendario Anual de Actividades 2005 a partir de los ajustes derivados del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- 3) Elaboración del apartado correspondiente al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico para el Informe de Cuenta Pública 2004.
- 4) Elaboración de un concentrado nacional con el diagnóstico del desempeño de los trescientos vocales ejecutivos, en relación con las tareas de capacitación electoral y educación cívica.

- 5) Elaboración de un concentrado nacional sobre los trabajos recibidos para el concurso SaludARTE.
- 6) Procesamiento de datos de captura.
- 7) Participación en reuniones con funcionarios del Instituto Nacional de las Mujeres.
- 8) Recepción y trámite de correos electrónicos remitidos por el público en general.
- 9) Participación en un curso sobre el sistema ALEPH.
- 10) Actualización de inventario de equipos de cómputo.
- 11) Apoyo informático para presentaciones y reuniones.
- 12) Investigación de software.

Ver anexo 2.

#### VI.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este caso, se encuentran las siguientes 4 actividades:

- 1) 18 transmisiones satelitales entre eventos de la DECEYEC, teleconferencias y sesiones del Consejo General.
- 2) Publicación de diversos materiales en la página web.
- 3) Reunión de coordinación para actualizar índices de complejidad.
- 4) Solicitud de cuentas de correo.

Ver anexo 3.

#### VI.3.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre enero-marzo de 2005 se llevaron a cabo 4 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en las cuales se trataron los siguientes 2 asuntos, cuya descripción se puede observar en el Anexo 4:

- 1) Propuesta de indicadores de gestión.
- 2) Propuesta de modificaciones al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y órganos desconcentrados 2005.

Ver anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: ..... 46  
 Total de Actividades Atendidas: ..... 45

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 037 010	Cursos de actualización para el personal de la Dirección de Difusión, en materia de producción multimedia, editorial y diseño gráfico.	Esta actividad no se realizó como consecuencia de la reestructuración de funciones por puesto que se está llevando a cabo en la dirección de área correspondiente. Los cursos se están replanteando de acuerdo al perfil final que tendrá cada puesto, por lo cual se llevarán a cabo durante los próximos trimestres.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 036 Planeación de la Capacitación Electoral Educación Cívica y Participación Ciudadana**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
115 036 038.- Revisar y actualizar los contenidos y materiales de los programas infantiles: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y los Ejercicios de Participación Infantil y Juvenil.	Se está trabajando en la selección de materiales que complementen la instrumentación de los programas infantiles y la formación de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica como instructores, con la finalidad de que se incluyan en el portal de Intranet que está diseñando la Subdirección de Investigación para la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
115 036 052.- Participar en reuniones interinstitucionales para la instrumentación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.	Se ha asistido a las Reuniones del Programa de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria que coordina la Secretaría de Educación Pública. Éstas se llevaron a cabo los días 19 de enero, 9, 16 y 22 de febrero y 2 de marzo.	
115 036 059.- Participar en colaboración con la Dirección de Capacitación Electoral en la organización de un Seminario-taller sobre representación política en regiones indígenas.	En relación con los avances sobre la participación en colaboración con la Dirección de Capacitación Electoral en la organización de un Seminario-taller sobre representación política en regiones indígenas a la fecha, se ha participado en dos reuniones con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), derivado de las cuales se integró a la agenda del evento el tema de educación cívica.	
115 036 060.- Participar en el estudio sobre la representación política en comunidades indígenas.	Con respecto de la participación en el estudio sobre las estructuras políticas de las comunidades indígenas para conocer sus sistemas de representación, se informa que derivado de la entrevista entre la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el representante del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), se obtuvo la recomendación para proceder a la integración de un anexo técnico que planteara el contenido de la investigación, sin embargo, en dicha reunión se observó que el mejor momento para realizarla sería hacia el año 2006, aprovechando los datos del proceso electoral federal 2005-2006; de no ser así, los datos de origen corresponderían al proceso electoral federal 2002-2003.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 036 061.- Realizar el estudio para el diseño de un sistema de evaluación cualitativa de proyectos institucionales de educación cívica.	Acerca del diseño de un sistema de evaluación cualitativa de proyectos institucionales de educación cívica, se informa que durante el periodo, se elaboró por parte de la Dirección un primer documento sobre el tema y se integra información sobre la evaluación en competencias cívicas y éticas. Personal de la Dirección acudió los días 16 y 17 de marzo del presente, al Seminario Internacional, "Hacia una metodología para la medición del cumplimiento de los derechos humanos en México", organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Universidad Iberoamericana para efecto de conocer los avances en materia de evaluación en derechos humanos. Asimismo, se comenzaron a hacer exploraciones con especialistas.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
115 036 064.- Planear, programar y presupuestar la organización de un seminario para conocer y analizar el modelo costarricense de evaluación de la democracia.	Acerca del seminario para conocer y analizar el modelo costarricense de evaluación de la democracia, durante el periodo, Miguel Gutiérrez Saxe, Coordinador del Programa Estado de la Nación, Defensoría de los Habitantes (Costa Rica) visitó México para participar en el Seminario internacional "Hacia una metodología para la medición del cumplimiento de los derechos humanos en México", organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Universidad Iberoamericana. La Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana asistió a su conferencia y se está tratando de obtener un espacio para conversar con él sobre el proyecto Estado-Nación.	
115 036 067.- En el marco del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", identificar a grupos, secciones y distritos electorales con mayores índices de abstencionismo y expuestos a la compra y coacción del voto.	En el marco del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", se informa que el día 8 de marzo fue aprobado el proyecto específico por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el 11 se presentó a la Junta General Ejecutiva. Se está trabajando en el diseño de una base de datos que permita identificar las secciones electorales y distritos prioritarios; se requerirá apoyo de la DEOE y, en su caso, de la DERFE (para eventuales capturas de información). Asimismo, se ha hecho una revisión del programa existente y hacia principios de marzo, se llevó a cabo una reunión con la Mtra. Paulina Grobet Vallarta, Directora General de Información y Política Criminal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), con el fin de poder abordar el tema como de interés compartido entre ambas instituciones.  Adicionalmente, se ha hecho una relación de los distritos considerados de población mayoritariamente indígena con base en la reciente redistribución.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 036 070.- Diseñar la segunda modalidad del proyecto Nosotros los jóvenes... Proyecto ciudadano.	Al respecto del diseño de la segunda modalidad del proyecto Nosotros los Jóvenes... Proyecto Ciudadano, se informa que el día 8 de marzo fue aprobado el proyecto específico por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el 11 se presentó a la Junta General Ejecutiva. Asimismo, se reporta la participación en la reunión de coordinadores de Proyecto Ciudadano en América Latina celebrada del 28 de febrero al 4 de marzo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina y la elaboración del informe de actividades de dicha reunión.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
115 036 071.- Elaboración de materiales para la segunda modalidad del proyecto Nosotros los jóvenes... Proyecto ciudadano.	La elaboración de materiales para la segunda modalidad del proyecto Nosotros los Jóvenes... Proyecto Ciudadano, al iniciar su proceso, ha implicado que durante el periodo, se hayan revisado los instrumentos de evaluación del programa y en coordinación con la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas, se recaba su opinión con el fin de poder aplicarlo en esa entidad.	
115 036 074.- Elaborar el diseño del Proyecto específico Educación para la participación en la vida pública.	Con respecto del diseño del Proyecto específico de Educación para la Participación en la Vida Pública, el día 8 de marzo fue aprobado el proyecto específico por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el día 11 del mismo mes, por la Junta General Ejecutiva. Al respecto se programaron las fechas más relevantes y se buscó su concordancia con el calendario de actividades 2005.	
115 036 087.- Adquirir materiales documentales para la red nacional de bibliotecas del IFE.	Se han adquirido 228 libros y 32 bases de datos por donación.	
115 036 088.- Elaborar los contenidos de tres números de difusión del acervo y servicios de la biblioteca central del IFE.	Se encuentra en proceso de elaboración la bibliografía sobre el tema de "Agrupaciones Políticas Nacionales" que deberá contener la información histórica, política y legal sobre la conformación de dicha figura política. Deberá reportarse en el Calendario Anual de Actividades en el mes de abril.	
115 036 089.- Establecer y renovar convenios de préstamo interbibliotecario.	Se han renovado 35 convenios de préstamo interbibliotecario y establecido 2 nuevos convenios, éstos últimos con el Instituto de Geografía de la UNAM y la Universidad Tecnológica, Campus Coyoacán.	
115 036 090.- Realizar una evaluación y propuesta de reestructuración de la red nacional de bibliotecas del IFE.	Los días 8 y 29 de marzo, se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el documento titulado "Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas del IFE. Asimismo, se elaboró el documento de los lineamientos para la Biblioteca Central, para su presentación a la Junta General Ejecutiva.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 036 091.- Capacitar y asesorar al personal responsable de las bibliotecas de las juntas locales y distritales ejecutivas.	El 28 de marzo dio inicio el curso para la administración del sistema Aleph, que permitirá realizar las operación de la Red Nacional de Bibliotecas de forma automatizada, continuando con el curso de catalogación y circulación de materiales que se llevará a cabo del 4 al 7 de abril. Una vez puesto en marcha el sistema y terminada la configuración de las bases de datos y las operaciones, se procederá a programar los cursos para los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Locales.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
115 036 092.- Coordinar la planeación de un espacio de comunicación y colaboración en torno a la educación cívica, relativo a la Red de comunicación.	<p>Con relación a la planeación de un espacio de comunicación y colaboración en torno a la educación cívica, relativo a la Red de Comunicación, los avances que se pueden reportar son que el día 8 de marzo fue aprobado el proyecto específico por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el 11 fue presentado a la Junta General Ejecutiva.</p> <p>El 24 de febrero se llevó a cabo una reunión con los miembros de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para colaborar con el envío de información y materiales para integrar una base de documentos útiles para el desempeño de las labores de los Vocales en materia de educación cívica.</p> <p>A la fecha del presente informe, el avance consiste en la recopilación y validación de materiales y documentos que los diversos Departamentos han enviado, así como la clasificación de los mismos por parte del personal de Biblioteca y Contenido de Materiales.</p> <p>Asimismo, se ha logrado integrar en archivo electrónico el conjunto de materiales impresos en materia de educación cívica para los diversos públicos que han sido editados, para ser incorporados a la página de Internet del IFE. También se elaboró una propuesta de primera estructura para efecto de actualizar la página con base en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 y se revisaron las investigaciones y los textos publicados actualmente.</p>	
Actualización de la Numeralia en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se elaboró la Numeralia en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, de los diferentes procesos electorales federales ordinarios y extraordinarios por medio de cuadros comparativos de las diferentes etapas de estos procesos.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Pláticas explicativas a los vocales del ramo locales y distritales referentes a los lineamientos del Calendario Anual de Actividades 2005.	Se impartieron pláticas explicativas a los vocales del ramo locales y distritales en diferentes entidades federativas, referentes a los lineamientos del Calendario Anual de Actividades 2005.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Voto de los mexicanos en el extranjero.	Se realizaron observaciones en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla a la minuta aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, referente al voto de los mexicanos en el extranjero.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Material didáctico y de apoyo para la impartición de eventos académicos.	Se actualizaron y elaboraron diversos materiales didácticos y de apoyo para los siguientes eventos: Curso en Materia Electoral: Se actualizó el documento base que se le entrega a los asistentes del curso. Documento base y presentación de los temas del Diplomado en Derecho Electoral: Marco Teórico Conceptual. Marco Histórico Conceptual, Antecedentes Siglo XX. Actos preparatorios de las elecciones. Documento base y presentación de los temas del Diplomado en Sistema Electoral Mexicano: Marco Teórico Conceptual, Fuentes del Derecho Electoral. El Instituto Federal Electoral Actos preparatorios de las Elecciones. Documento base y presentación de los temas de la Maestría en Derecho Constitucional y Electoral: Geografía Electoral. Ejercicio de Asignación de Diputados de Representación Proporcional. Registro Federal de Electores.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Curso en Materia Electoral (IFE-TEPJF-FEPADE)	Durante el período del que se informa se han realizado cinco cursos en Materia Electoral; tres programados, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo (2 a público en general y uno impartido en las instalaciones de la Secretaría de Salud), y dos más en las entidades de Morelos y Michoacán.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Resolución de Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones.	Por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, y derivado de la Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elaboró la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones en contra del C, Miguel Ortega Mata, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Ejecutiva Distrital en el estado de Coahuila.	Sin política específica.
Cursos externos a funcionarios del área	Se asistió al Seminario sobre técnicas de reclutamiento y selección (evaluación por competencias laborales), con miras a la elaboración del manual para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales para el proceso electoral federal 2005-2006.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Acompañamiento ciudadano	Se realizó la propuesta de capacitación del proyecto para el acompañamiento ciudadano con miras a la realización del proceso electoral federal 2005-2006.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Definición de proyectos específicos a instrumentarse durante 2005.	El Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles presentó el 20 de enero los proyectos que se instrumentarán este año, que son los ejercicios de participación infantil: Consulta Infantil y Juvenil, Parlamento de las Niñas y los Niños de México y, Elecciones de representantes en el Espacio Escolar, en función de lo cual se elaboró una propuesta de Calendario Anual de Actividades 2005. Se trabajó también en el diseño de un cronograma de actividades para la captura, procesamiento y emisión de reportes mensuales y acumulados para integrar el primer informe semestral del Programa Estratégico.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Documento con la propuesta de necesidades de información e investigación detectados en la Subdirección de Desarrollo de Programas y Vinculación.	Para atender la solicitud de la Subdirección de Investigación para la Educación Cívica y la Participación Ciudadana, se dio a conocer el documento con la propuesta de investigación.	
Asistencia a la presentación de los libros "Los instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos" y "Derechos Humanos, instrumentos de Protocolo Internacional".	Se asistió a dicha presentación en la Sala Magna del área de conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la cual nos obsequiaron el libro "Los Instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos".	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Participación en la actividad sobre los valores de la democracia con los niños ganadores del concurso "Adiós a las Trampas".	Se realizó una actividad con los ganadores del certamen, con la finalidad de profundizar en el tema de los valores de la democracia.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Elaboración de un formato de evaluación de los cursos y programas impartidos y/o instrumentados por las Vocalías de Capacitación de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Para la evaluación de los vocales y concentrado nacional de los cursos realizados por las Vocalías de Capacitación, se realizó un formato.	
Reunión de trabajo con maestras de la escuela primaria "Sóstenes Chapa Nieto".	Con la finalidad de pilotear el programa "Educar para la Democracia" se asistió a la 2ª. reunión con maestras y autoridades de dicha escuela; sin embargo por decisión de la directora no se seguirá el pilotaje.	
4º Encuentro Nacional de Valores "Hacia una política de formación en Valores".	Encuentro en el que participaron autoridades educativas de todas las entidades del 17 al 19 de marzo en Cuernavaca, Morelos.	
Conferencia "Ciudadanía Global" impartida por Raúl Partañas Solís.	Se asistió a dicha conferencia en las instalaciones de la SEP.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Apoyo en la recepción de trabajos del certamen de dibujo infantil "Saludarte" convocado por la Secretaría de Salud, la SEP y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Dar seguimiento a los envíos de las Juntas y llevar un registro de las mismas. Hasta el cierre de la convocatoria, se recibieron en oficinas centrales 12,133 trabajos, mismos que fueron remitidos a CONACULTA.	
Visita guiada por el Instituto y un taller de educación cívica para los niños y niñas ganadores del Certamen de dibujo infantil "Adiós a las trampas 2004".	Durante la visita se les explicó qué es el IFE y a qué se dedica. En cuanto a las actividades, estas fueron vinculadas a los valores de la democracia.	
Informe sobre datos estadísticos de la población joven de nuestro país y su participación en asuntos públicos.	Este informe se realizó a partir de las cifras obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 y la Encuesta la Naturaleza del Compromiso Cívico del IFE.	

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 037 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
115 037 005.- Realizar inserciones en prensa para eventos de Capacitación Electoral, promoción de la participación ciudadana y prevención de los delitos electorales.	El 17 de enero se realizaron tres inserciones de una plana correspondientes a la ceremonia de premiación de los certámenes nacionales "Pintando para la Democracia", "Fotografiando la Democracia" y Ensayo "Francisco I. Madero" en tres diarios de circulación nacional.  A fin de divulgar la cultura política democrática, se pautó en 14 revistas de diversos públicos objetivo la promoción y difusión del programa radiofónico y televisivo "Voces de la Democracia", en formato de 1/3 de cintillo para que se publicarán con fecha 1 de abril de 2005.	Llevar a cabo campañas de difusión que permitan informar a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones político-electorales para contribuir a consolidar la imagen institucional y a crear una ciudadanía mejor formada e informada, mas participativa y responsable.
115 037 006.- Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera sistémica, la difusión de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.	Se encuentran al aire 13 versiones de spots de televisión y 8 de radio a nivel nacional que difunden mensajes de las subcampañas de Divulgación de la Cultura Política Democrática, de Actualización del Padrón Electoral y de vigencia de la Credencial para Votar 03 a nivel nacional.	
115 037 007.- Coordinar y supervisar el servicio de la agencia de publicidad que elaboró el concepto creativo para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.	La agencia de publicidad contratada mediante la LPN-IFE-00100001-008/008/2004 continuó con los trabajos de diseño de la estrategia, racional creativo y diseño de materiales impresos y audiovisuales para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006. Se presentaron 8 guiones de televisión aprobados por la Comisión del ramo, así como 10 spots de radio a los cuales se les realizaron ajustes en la producción.	
115 037 018.- Organizar concursos y certámenes orientados a la difusión de la cultura político democrática.	En relación con la organización de concursos y certámenes orientados a la difusión de la cultura política democrática, en el periodo del que se informa se llevaron a cabo la premiación, montaje y pago de jurado de los concursos "Pintando para la Democracia" y "Fotografiando la Democracia".	Establecer y fortalecer las relaciones institucionales para impulsar los programas estratégicos de educación cívica, difusión de la cultura política democrática y capacitación electoral y para ampliar su cobertura e impacto.
115 037 021.- Edición e impresión de libros y cuadernillos para la instrumentación de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Político Democrática.	Diseño, impresión y acondicionamiento de 5,550 etiquetas para los ficheros "Educar para la Democracia" y la reimpresión de 17,000 ejemplares del Manual para el Alumno del programa "Proyecto ciudadano", mismos que fueron solicitados por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tamaulipas. Asimismo, se editó el "Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010", el cual se encuentra en proceso de asignación de proveedor con un tiraje de 10,000 ejemplares.	Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos núcleos, grupos y comunidades ciudadanas.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Diseño e impresión de diversos materiales de divulgación	<p>Se llevaron a cabo 400 portadas para el CD con los archivos electrónicos correspondientes al documento base y los 12 ficheros del programa "Educar para la Democracia", 10 carteles y 500 volantes para la difusión de los materiales bibliográficos adquiridos en la Feria Internacional de Libro 2004, realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, 60 calendarios electorales de bolsillo, impresión casera de 500 ejemplares del "Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010", 25 catálogos de materiales editados por la DECEyEC, 150 trípticos "¿Qué es el IFE?" Solicitados para su distribución a los estudiantes que asisten a las visitas guiadas realizadas en este Instituto, y 30 carteles alusivos al Día Internacional de la Mujer.</p> <p>Diseño y elaboración de los siguientes materiales: un original mecánico y electrónico de la inserción para la difusión en prensa del evento de premiación a ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero", Sexto Certamen Nacional "Pintando para la Democracia", Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la democracia" (El Universal, Milenio y La Jornada), dos originales mecánicos y electrónicos de dos cintillos para promover la educación cívica solicitados por la Junta Distrital Ejecutiva en Zitácuaro, Michoacán, 13 inserciones para la difusión, en revistas, del programa radiofónico "Voces de la Democracia": 1) Etcétera, 2) Letras Libres, 3) Nexos, 4) Educación 2001, 5) Este País, 6) Voz y Voto, 7) Debate Feminista, 8) Universidad de México, 9) Foreign Affairs, 10) Proceso, 11) La Revista, 12) Cambio y 13) Vértigo.</p> <p>Escaneo e impresión de dos folletos "Manual para verificar la autenticidad de la Credencial para Votar", mismos que formarán parte del acervo bibliográfico de la Biblioteca Central del IFE.</p> <p>Conversión y escaneo de diversos materiales a formato PDF (Acrobat Reader), por ser éste el programa idóneo para el proyecto educativo del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), con los siguientes títulos: Serie Apuntes de Cultura Democrática: 5; Colección Árbol de Cuentos: 6; Manuales para el programa Derechos y Valores para la Niñez Mexicana: 2; Carteles "Derechos y Valores para la Niñez Mexicana": 9, Colección de cuentos "Los Derechos de los Niños": 6, Serie "Conociendo la Democracia" Historieta Infantil: 4; Serie "Horizonte Ciudadano" Historieta Juvenil: 4 y Juegos Didácticos: 3.</p>	Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos núcleos, grupos y comunidades ciudadanas.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Elaboración del informe estadístico para la actualización de la Numeralia Institucional en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	En el mes de febrero se actualizaron los datos en materia de capacitación electoral y educación cívica que conforman la Numeralia institucional. Estos datos comprenden los avances estadísticos en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades, es decir, número de actividades realizadas y pendientes, así como los avances en las actividades genéricas en que se subdivide el calendario. Para tal efecto, se elaboró el apartado correspondiente al subprograma de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico y se integró junto con las aportaciones de los dos subprogramas restantes.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Elaboración de un resumen ejecutivo sobre las modificaciones realizadas al Calendario Anual de Actividades 2005 a partir de los ajustes derivados del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	Una vez concluido el ajuste del Calendario Anual de Actividades 2005 con el objeto de adecuarlo al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 aprobado por el Consejo General en su sesión del 16 de diciembre de 2004, en el mes de marzo se elaboró un resumen ejecutivo sobre las modificaciones realizadas a este documento normativo, haciendo un comparativo con su versión anterior, considerando el número final de actividades de cada subprograma, así como el número de actividades modificadas y el tipo de cambio, ya sea en su texto, programación o metas.	
Elaboración del apartado correspondiente al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico para el Informe de Cuenta Pública 2004.	Con el objeto de atender el requerimiento de las autoridades superiores del Instituto, se elaboró el apartado correspondiente para integrarse al informe sobre Resultados Sectoriales Estratégicos del Ejercicio Programático Presupuestal correspondiente al periodo enero-diciembre de 2004, atendiendo los criterios para su elaboración, establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración.	
Elaboración de un concentrado nacional con el diagnóstico del desempeño de los trescientos vocales ejecutivos, en relación con las tareas de capacitación electoral y educación cívica.	Con el objeto de atender un requerimiento de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se elaboró un concentrado nacional con información sobre el desempeño de los trescientos vocales ejecutivos distritales, desde la perspectiva del cumplimiento de las tareas de capacitación electoral y educación cívica, así como de las diferentes problemáticas existentes en las juntas distritales ejecutivas vinculadas con dicho desempeño.	
Elaboración de un concentrado nacional sobre los trabajos recibidos para el concurso SaludARTE.	Con diferentes fechas de corte y hasta el corte final, en el mes de febrero se elaboraron los concentrados nacionales sobre el número de trabajos recibidos para el concurso de dibujo SaludARTE en las 332 juntas ejecutivas. Este concurso fue organizado por la Secretaría de Salud, la SEP y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el apoyo del IFE, por lo que esta información periódicamente se entregó a dicha institución.	
Procesamiento de datos de captura.	Se procesaron los datos de la captura realizada por las juntas distritales ejecutivas, para la elaboración del séptimo informe de continuidad de 19 estrategias del Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003, aprobadas por el Consejo General.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Participación en reuniones con el instituto Nacional de las Mujeres.	Por instrucciones de la Secretaria Ejecutiva del Instituto, se asistió a diversas reuniones con funcionarios del Instituto Nacional de las Mujeres en las que se participó en la definición de contenidos para el portal web de dicho Instituto, que se encontraba en etapa de diseño, y se proporcionaron publicaciones del IFE e información sobre el rubro de participación política de la mujer.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Recepción y trámite de correos electrónicos remitidos por el público en general.	Se recibieron y distribuyeron a las áreas correspondientes un total 5 correos electrónicos en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas, los cuales se detallan a continuación:  Solicitud de información sobre el Certamen Nacional "Pintando por la Democracia" (dos correos). Información sobre los ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero 20004" (un correo). Solicitud de algunos números de la colección "Cuadernos de Divulgación" (dos correos).  Además se recibieron y distribuyeron a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, un total de 13 correos electrónicos remitidos por las Juntas Ejecutivas del Instituto con las propuestas de los programas específicos a ser considerados en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	
Participación en un curso sobre el sistema ALEPH.	Se participó en el curso sobre la administración del sistema ALEPH, impartido por personal de la empresa Sistemas Lógicos, para el control del acervo de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto. Esto permitió además, identificar algunos procesos adicionales que se requerirán para perfeccionar la migración de datos del sistema anterior utilizado en la Biblioteca Central.	
Actualización de inventario de equipos de cómputo.	Se actualizó el inventario del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva debido a los cambios que se dieron por la reestructuración de la misma.	
Apoyo informático para presentaciones y reuniones	Se apoyó con equipo de cómputo y personal, en la realización de once presentaciones y/o reuniones de trabajo de funcionarios de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, a solicitud de la Dirección de Capacitación Electoral, se hicieron consultas a la base de datos del Sistema ELEC2003, para identificar los distritos que por sus condiciones socioeconómicas se dificultó la aplicación de algunos requisitos de la convocatoria para la contratación de capacitadores asistentes y supervisores electorales.	
Investigación de software	Para apoyar las tareas de capacitación a los usuarios del Sistema ELEC2006, se realizó una investigación sobre softwares para la capacitación a distancia disponibles en el mercado.	

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Política específica</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Administración-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como eficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, garantizando la aleatoriedad y la certeza.	Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración y de Organización Electoral.	Se han llevado a cabo tres reuniones con la Dirección Ejecutiva de Administración y de Organización Electoral encaminadas a definir los criterios para la contratación de capacitadores-asistentes, supervisores electorales y personal técnico de apoyo en las juntas distritales, de las cuales se derivaron reuniones con funcionarios encargados de sistemas informáticos de dichas direcciones así como de UNICOM con el propósito de vincular los sistemas informáticos de las diferentes áreas y buscar mayor eficiencia en las tareas.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como eficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, garantizando la aleatoriedad y la certeza.	Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Se han realizado tres reuniones con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con el propósito de aportar elementos para la actualización de la tipología básica del Instituto.

<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Coordinación Nacional de Comunicación Social-Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>	<p>Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.</p>	<p>18 transmisiones satelitales entre eventos de la DECEYEC, conferencias satelitales del Programa de Formación y Desarrollo de la DESPE y sesiones del Consejo General.</p>	<p>Las transmisiones satelitales del trimestre correspondieron a eventos organizados por la DECEYEC, la DESPE y la Secretaría Ejecutiva. La DECEYEC se encargó de la gestión ante el ILCE-EDUSAT, la DEPPP y la CNCS se encargaron de la producción y realización de los eventos, así como la DEPPP del envío de la señal a la SCT. Por su parte, la DECEYEC y la DESPE, por conducto de la UNICOM difundieron sus transmisiones a través del hostmaster del correo IFE.</p>
---	---	--	--

<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Coordinación Nacional de Comunicación Social-Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>	<p>Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.</p>	<p>Publicación de diversos materiales de divulgación de la cultura democrática en la página web del Instituto.</p>	<p>Se solicitó el visto bueno a la Coordinación Nacional de Comunicación Social y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la publicación de diversos materiales de la Dirección Ejecutiva en la página Web del Instituto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartel para difundir la premiación de los ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero 2004", del Sexto Certamen Nacional "Pintando para la democracia 2004" y del Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la democracia 2004".</li> <li>- Trabajos ganadores del Octavo Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero 2003", del Sexto Certamen Nacional "Pintando para la democracia 2004" y del Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la democracia 2004".</li> <li>- Convocatoria del Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005.</li> <li>- Números 23 y 24 de la colección "Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática".</li> </ul>
--	---	--	---

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Coordinación Nacional de Comunicación Social-Unidad Técnica de Servicios de Informática	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Reunión de coordinación para la actualización de los índices de complejidad distrital.	En relación con la actualización de los índices de complejidad distrital de la Dirección Ejecutiva en materia de capacitación electoral y educación cívica, se participó en una reunión con el Registro Federal de Electores, a efecto de definir los insumos que se requerirían para hacer la correspondencia hasta el nivel de sección, de la información con que cuenta la Dirección Ejecutiva, a la nueva geografía electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Solicitud de cuentas de correo.	Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la alta de nueve cuentas de correo electrónico para el personal de la Dirección Ejecutiva.

**Anexo 4**

**Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica**

**Comisión: Capacitación Electoral y Educación Cívica**

**Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 4**

**Fecha de la sesión: 19 de enero de 2005 (Sesión extraordinaria)**

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2005.	Se presentaron para su discusión las principales líneas de trabajo de la Comisión del ramo para el año 2005.	

**Fecha de la sesión: 25 de enero de 2005 (Sesión ordinaria)**

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.  Propuesta de proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Propuesta de indicadores de gestión. Informe sobre el avance en la integración de los proyectos remitidos por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. Propuesta de modificaciones al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y órganos desconcentrados 2005.	Se acordó que un grupo de trabajo de asesores de los consejeros electorales y de funcionarios de la DECEyEC, se reuniera para revisar y detallar los proyectos a desarrollarse en el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Dicha reunión se celebró el día 26 de enero.	
Informe sobre los avances en la instrumentación de la reestructura organizacional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se acordó convocar a una reunión de trabajo de Consejeros Electorales para revisar a fondo el catálogo de funciones y puestos derivados de la reestructura de la Dirección Ejecutiva.	
Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a suscribirse con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.</li> <li>• Informe sobre la propuesta de convenio a suscribirse con la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP.</li> <li>• Informe sobre los trabajos realizados en el marco del convenio suscrito con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	Se aprobó el proyecto de convenio a celebrarse entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.  Se presentó informe.  El Consejero Electoral Mtro. Andrés Albo solicitó una copia del Programa de	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	Actividades a realizarse con el IFAI. Le fue entregada una versión preliminar del Programa de Actividades a realizarse en el presente año, sujeto a la aprobación del IFAI.	
Informe de avances sobre campañas de difusión, y programa de presentación de contenidos a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del ramo.	Se acordó contar con un espacio de análisis sobre los mensajes, antes de tomar decisiones respecto a los mismos, así como realizar una reunión de trabajo en la que se convoque a todos los Consejeros Electorales para analizar a fondo el contenido y el sentido de las campañas de difusión. Dicha reunión tuvo lugar el 4 de febrero. Como insumo para tal reunión el Secretario Técnico de la Comisión envió a los consejeros electorales una síntesis general de los planteamientos que pueden afectar a las campañas institucionales. Dicho documento quedó integrado por tres rubros: 1) Definiciones generales que puedan afectar la Campaña de Difusión; 2) Condicionantes del Proceso de Licitación; y 3) Aspectos específicos de la campaña (guiones, castings, etc.)	
Informe preliminar sobre acciones de la DECEyEC en materia de voto libre y secreto.	Se presentó informe.	
Propuesta de fechas para la presentación de los cuadernos de divulgación de la cultura democrática números 23 y 24.	Se acordó que los Consejeros Electorales remitan propuestas de comentaristas para las presentaciones de los cuadernos de la cultura democrática.	
Informe sobre el Manual de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas para el fortalecimiento de las organizaciones civiles, a coeditarse conjuntamente con el ITESO, la SFP, y el IFE.	Se acordó informar a los consejeros electorales de todos los antecedentes de la participación del IFE en la edición en cuestión, toda vez que es importante determinar las esferas de competencia de las instituciones. Se acordó que la Secretaría Técnica presente un informe que detalle la participación de las instituciones en la reimpresión del manual, así como la participación del IFAI en el mismo.	
Tercer Parlamento de las Niñas y Niños de México.	Se presentó informe del Tercer Parlamento de los Niños y las Niñas de México.	

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Informe de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica.	Se informó sobre el estado de los convenios en el periodo.	
Informe de avance del cumplimiento de actividades en el marco de los convenios suscritos con las delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Social.	Se informó sobre la naturaleza de las actividades y el grado de avance de las mismas en cada entidad federativa.	

**Fecha de la sesión: 8 de marzo de 2005 (Sesión ordinaria)**

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Seguimiento de Acuerdos de la Comisión.	Se presentó seguimiento de Acuerdos. Se aprobó la participación del Instituto Federal Electoral en la coedición del Manual de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas para el Fortalecimiento de las Organizaciones Civiles. La DECEyEC integrará un informe que de cuenta de las razones que la llevaron a proponer la aprobación de este patrocinio, sus términos, y el destino que se brindará a los manuales que resulten de la coedición. Se acordó que la DECEyEC continúe trabajando la propuesta de política editorial que actualmente elabora. Se integrará un grupo de trabajo para iniciar la discusión del tema y avanzar en la integración del Comité.	
Asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se acordó circular el documento a los Consejeros Electorales integrantes de Comisiones Unidas. Se integrará en dicho documento un punto relativo a las elecciones concurrentes, además de una columna en la que se consigne el material didáctico que eventualmente se utilizaría.	
Presentación de propuestas en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.	Se acordó que los asesores de los consejeros electorales participen en el grupo de trabajo integrado por funcionarios de la DECEyEC, DEOE y DEA, para analizar los temas administrativos prioritarios del próximo Proceso Electoral Federal.	
Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.  Proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se aprobaron por unanimidad los proyectos específicos y los ajustes al calendario anual de actividades, los cuales se presentaron a la Junta General Ejecutiva.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Ajustes al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y órganos desconcentrados 2005.	Se acordó que la Presidencia de la Comisión, conjuntamente con la Secretaría Técnica, diseñen una propuesta de seguimiento y evaluación por parte de la Comisión, de los proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	
Propuesta de Estrategia de promoción y posicionamiento del Programa Estratégico de Educación Cívica.	Se profundizará la coordinación con otras áreas del Instituto para la promoción del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Se acordó realizar una reunión con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales para la presentación de los proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica.	
Avances en la edición del Programa Estratégico de Educación Cívica.	Se precisó que se realizaría un tiraje de 10,000 ejemplares, el cual podría distribuirse en las próximas semanas.	
<b>Programas y proyectos en curso.</b> Propuesta de Políticas de Investigación y Estudios Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas.	Los consejeros electorales revisarán los documentos y remitirán sus observaciones sobre el mismo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para su discusión en la sesión que se celebrará a finales del mes de marzo.	
Presentación y aprobación de guiones.	Se presentó el informe y los guiones para los spots. Los consejeros electorales emitirán sus observaciones y/o comentarios a más tardar el 9 de marzo. Se aprobó que en lo subsiguiente se seguiría el procedimiento expedito validado por la Comisión para la aprobación de los guiones, el cual establece que cuando no se haya convocado a sesión de Comisión, los guiones podrán ser remitidos a los consejeros electorales integrantes de la misma, considerándose aprobados de no emitirse en los siguientes dos días por parte de los consejeros electorales observaciones sobre los mismos que imposibiliten su producción. Asimismo establece que cuando algún consejero electoral considere que el guión es inadecuado, se suspenderá la producción del mismo.	

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.	Se observó que el asunto que debe reflexionarse al respecto es el relativo a la posibilidad de financiar a través de la suscripción de convenios con agrupaciones políticas nacionales, proyectos de educación cívica distintos a los que son cubiertos de conformidad al Reglamento para el Financiamiento que es otorgado a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Se presentará un mapeo general de los convenios que se tienen suscritos a nivel central, y de los acuerdos y compromisos que en su marco se establecieron.	

**Fecha de la sesión: 29 de marzo de 2005 (Sesión extraordinaria)**

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2005-2006.  Presentación de propuestas en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.	Se acordó circular el documento a los Consejeros Electorales integrantes de Comisiones Unidas. Se integrará en dicho documento un punto relativo a las elecciones concurrentes; además se acordó que los asesores de los consejeros electorales participen en el grupo de trabajo integrado por funcionarios de la DECEyEC, DEOE y DEA, para analizar los temas administrativos prioritarios del próximo Proceso Electoral Federal.	
Programas y proyectos en curso.	Se presentó propuesta.	
Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas.	A partir del insumo generado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, consistente en el diagnóstico del estado actual de la Red Nacional de Bibliotecas, así como a partir de las observaciones vertidas por los consejeros electorales en la sesión, la DECEyEC agregará a su propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas, elementos que permitan integrar el funcionamiento de las mismas a la dinámica general del Instituto, a fin de que sean un verdadero espacio de interacción con la ciudadanía. Los consejeros electorales manifestaron la necesidad de concebir el trabajo con una visión integral y estratégica que permita articular acciones y evitar duplicidad de funciones. A partir de lo anterior se ponderará la necesidad de desincorporar	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	de la Red, a las bibliotecas distritales. Para ello, se propuso trabajar conjuntamente con otras áreas involucradas, tales como el Centro de Formación y Desarrollo.	
Análisis de la producción editorial actual, y propuesta de procedimiento para la política editorial del IFE.	El documento se dio por recibido. Los consejeros electorales emitirán sus observaciones.	
Propuesta de criterios para otorgar patrocinios a diversas instituciones y organizaciones civiles.	Los consejeros electorales coincidieron en que los criterios presentados deben ser menos generales y más precisos a efecto de que efectivamente sean útiles para aprobar y descartar propuestas de colaboración interinstitucional. Además de ello, coincidieron en que el nombre del documento no debe hacer referencia a "patrocinios", pues tales patrocinios son solamente un elemento más de los ámbitos en que dicha colaboración puede cifrarse.	
Propuesta para la continuidad de la Especialidad en Cultura de la Legalidad (FLACSO-IFE).	Se acordó celebrar una reunión con las autoridades de FLACSO, en la que se replantearán los términos de la participación del IFE en la Especialidad, considerando los tiempos del proceso electoral. Asimismo se revisarán los términos del convenio de apoyo y colaboración.	
<p><b>Continuación de la sesión de la Comisión del ramo, 1° de abril de 2005, 9:30 horas.</b></p> <p>Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en la Feria "Universitaria 2005".</p>	<p>Se aprobó la participación del Instituto en el evento. Al abordar el presente punto, la Secretaría Técnica entregó a los consejeros electorales un cuadro en el que se describe el objeto de la colaboración interinstitucional entre el IFE y la feria Universitaria (así como el convenio con el Colegio de la Frontera Norte y el CONAPRED) y se indica la población objetivo y la justificación de la participación del IFE.</p> <p>A dicho cuadro, se le integrará una columna sobre los recursos económicos que serían invertidos, así como una columna que dé cuenta de la vinculación de la colaboración de que se trate con el programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Por último, se le adicionará una columna de seguimiento y evaluación. Se acordó que la Secretaría Técnica buscará la manera en que los Consejeros Electorales puedan acceder a dicha información de manera permanente.</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Propuesta de colaboración con el Colegio de la Frontera Norte para la continuación del Seminario Permanente en Estudios Electorales.	Se aprobó la continuación de los trabajos de colaboración entre ambas instituciones.	
Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en las Jornadas contra la Discriminación que serán instrumentadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.	Se aprobó la participación del IFE en las Jornadas contra la Discriminación. Se acordó remitir a los consejeros electorales en los próximos días una propuesta de "programa tipo" para tales jornadas.	
Informe sobre el programa de capacitación a las Juntas Ejecutivas Locales en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Se presentó informe.	
<p>Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.</p> <p>Informe sobre el estado actual de los convenios de apoyo y colaboración suscritos a nivel central en materia de educación cívica.</p>	Los consejeros electorales acordaron que la Secretaría Técnica actualice permanentemente el cuadro presentado, y busque la manera en que los consejeros electorales puedan consultarlo mediante una dirección electrónica de manera continua.	
Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos generales para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.	<p>Se acordó incorporar en el cuerpo del proyecto de Acuerdo las observaciones propuestas por los Consejeros Electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se suprimirá lo referente a la constitución de fideicomisos.</li> <li>• Se incluirá un considerando en el cuerpo del Acuerdo que señale la imposibilidad legal de otorgar mayor financiamiento a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales por la vía de las actividades de educación cívica y en el marco de los convenios de apoyo y colaboración, y que fundamente jurídicamente los puntos de acuerdo que se establecen a continuación, y que serán integrados al proyecto de Acuerdo:</li> <li>• Un punto de acuerdo que establezca que a través de los convenios no se podrá otorgar a los Partidos Políticos y a las Agrupaciones Políticas Nacionales un financiamiento adicional al que la Ley prevé. En el mismo punto deberá señalarse que los recursos humanos y materiales que el IFE destine para el cumplimiento del objeto de los convenios, así como los recursos erogados por los partidos políticos y las agrupaciones políticas nacionales, deberán cuantificarse y registrarse debidamente.</li> </ul>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asimismo, se incluirá un punto de acuerdo para establecer la instrumentación de mecanismos de información permanente a las áreas del IFE involucradas con la temática, sobre los recursos humanos y materiales que los partidos políticos nacionales y las agrupaciones políticas nacionales, así como el Instituto Federal Electoral, destinen a los proyectos de educación cívica instrumentados en el marco de los convenios.</li> <li>• Se agregará a la propuesta de Acuerdo las cláusulas propuestas por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez, a fin de que el convenio tipo a suscribirse con tales entidades tenga que ser aprobado y revisado periódicamente por la Comisión del ramo. Se acuerda igualmente que todo convenio celebrado con Partidos Políticos y APN's sea revisado por la Comisión del ramo previo a su suscripción, en una sesión de la Comisión misma, sin que sea posible utilizar el sistema de afirmativa ficta.</li> </ul>	
<p>Propuesta de convenios tipo con universidades, autoridades educativas estatales, ayuntamientos, modelo general, agrupaciones políticas nacionales y partidos políticos.</p>	<p>Se acuerda incluir en todos los convenios tipo a suscribirse en materia de educación cívica una cláusula que establezca la necesidad de que todo convenio cuente con un programa de trabajo previo a su suscripción, así como que a partir de la firma del convenio, se deberán elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas en el marco de los mismos.</p>	
<p>Informe sobre los convenios gestionados a nivel central en el periodo:</p> <p>Convenio con la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO).</p> <p>Convenios suscritos:</p> <p>Convenio suscrito con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).</p> <p>Convenio suscrito con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD).</p> <p>Convenios que se presentan para su aprobación:</p> <p>Convenio a celebrarse con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.</p> <p>Convenio a celebrarse con el Centro de</p>	<p>Se presentó informe.</p> <p>Se presentó informe.</p> <p>Se aprobaron tales convenios.</p>	

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Estudios de México en la Unión Europea. Convenio con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. Convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.		

**Anexo 4**

**Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica**

**Comisiones Unidas de: Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral**

**Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 1**

**Fecha de la sesión: 1 de febrero de 2005**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p><b>Primera presentación y análisis de los siguientes temas:</b></p> <p>Definición del perfil, requisitos de ingreso, funciones y actividades de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.</p> <p>Metodología para asignación de capacitadores- asistentes</p> <p>Procedimiento para seleccionar supervisores electorales</p>	<p>Se acuerda que para definir el perfil más conveniente para el capacitador-asistente, se deben tomar en cuenta funciones y responsabilidades, requisitos de edad, nivel de estudios, residencia, y remuneración. La presentación estuvo a cargo del Lic. Gilberto Moreno Pecina, Director de Operación Regional de la DEOE.</p> <p>En la ponderación que se realice sobre el sueldo que se pagará a los capacitadores asistentes electorales se procurará fijar la mayor remuneración posible, considerando como argumento las importantes actividades que realizarán. La presentación estuvo a cargo del Mtro. Jorge Castro Martignoni, Director de Planeación y Seguimiento de la DEOE.</p> <p>Se acuerda revisar los criterios para la determinación de gastos de campo y su impacto presupuestal, así como seleccionar los requisitos que se mantienen del procedimiento de estimación y asignación distrital de CAE's y supervisores electorales utilizada en 2003.</p> <p>Se acuerda realizar una valoración integral de los procesos de selección de CAE's, a fin de dar su peso justo a cada procedimiento, por ejemplo, en el caso de la entrevista, determinar el peso específico que debe tener dentro del procedimiento integral de selección, a fin de que sea un mecanismo efectivo para medir el perfil de los CAE's y procurar un proceso más eficiente de selección y reclutamiento.</p> <p>Se acuerda construir escenarios posibles de la estimación y distribución distrital de CAE's, situándose entre los rangos mínimo y máximo que fueron proyectados por la Dirección Ejecutiva de Organización</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>Electoral para el año 2006, es decir, escenarios que opten entre el aumento mínimo de un 8% de CAE's (lo que correspondería a contar con 20,629 capacitadores) y el aumento máximo propuesto por los vocales de un 24% (lo que correspondería a 23,668 CAE's). En tales escenarios, las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral considerarán el impacto presupuestal derivado de una u otra decisión, (el promedio de casillas en 2003 por CAE fue de 7.3 para las urbanas y 4.0 para las no urbanas).</p> <p>La presentación del procedimiento estuvo a cargo del C. William de la Torre Gambo, Subdirector de Capacitación Electoral de la DECEyEC.</p>	